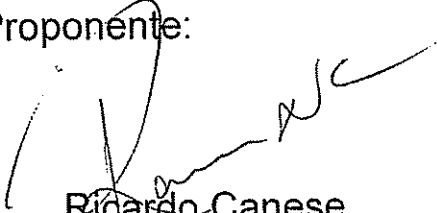


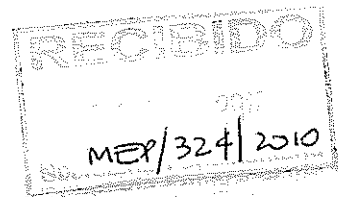
Propuesta de Acto:

Dictamen:
Proyecto de normas:
Anteproyecto de Norma:
Declaraciones:
Recomendaciones:
Informe:
Disposición: POR LA CUAL SE AUSPICIA LA REALIZACIÓN DE UN CABILDO ABIERTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LOS BIENES MALHABIDOS DURANTE LA DICTADURA DE ALFREDO STROESSNER (1954-1989)

Firma del Parlamentario Proponente:


Ricardo Canese
Parlamentario del Mercosur

Fecha: 29 de noviembre de 2010



DISPOSICIÓN

POR LA CUAL SE AUSPICIA LA REALIZACIÓN DE UN CABILDO ABIERTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LOS BIENES MALHABIDOS DURANTE LA DICTADURA DE ALFREDO STROESSNER (1954-1989)

VISTO: Que hasta la fecha no se han podido recuperar los bienes malhabidos durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), en la República del Paraguay;

CONSIDERANDO: Que en los umbrales de la celebración del Bicentenario de la Independencia de la República del Paraguay, resulta ineludible generar el debate sobre esta cuestión, a fin de afianzar la recuperación de los valores democráticos largamente conculcados en nuestros países, en particular en el Paraguay;

Por tanto,

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DISPONE

Artículo 1º.- Auspiciar la realización de un Cabildo abierto en la ciudad de Asunción, sobre la recuperación de los bienes malhabidos durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), a realizarse en el mes de mayo de 2011.

Artículo 2º.- De Forma

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Ricardo Canese
Parlamentario del Mercosur